

Exercida de Jose Lopez. Por - Matilla o Estavillo y
 Amimon la cantidad de ciento sesenta y quatro
 y un de dos años. y el dho q. tiene dicha villa contra
 si en favor o la hermandad de Berantevilla. y por los
 dos años. a 1824 y 1825 y para su ligadura soy el pre
 sente Rele en Mijancas a 26 dias del m. de Mayo
 de 1828. - Se advierte q. se lean el pago de once de
 Contribucion q. en total asciende a ciento
 y setenta y cinco y - por los dos años Jose
 En ausencia de mi Padre Guinea

Jose
 26 de Mayo
 1828